ACTA No. 5		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ VERIFICACION DE HOJAS DE VIDA PARA LA PRESELECCION DE INSTRUCTORES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA BANCO DE INSTRUCTORES 2023- PERFILES: ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – FLANDES, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – LÍBANO, – ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – PURIFICACIÓN, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – SAN ANTONIO, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – CHAPARRAL, TALENTO HUMANO MEDIADO POR HERRAMIENTAS TIC – IBAGUÉ, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS – CHAPARRAL, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS – VILLAHERMOSA, SISTEMAS – CUNDAY, SISTEMAS – PLANADAS, SISTEMAS – ICONONZO, SISTEMAS – SAN ANTONIO, DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES, PRODUCCIÒN DE MULTIMEDIA, ANIMACIÓN DIGITAL – IBAGUÉ, – ANIMACIÓN 3D – IBAGUÉ.		
CIUDAD Y FECHA: Ibague, 04 de enero de 2023	**HORA INICIO:** 8 am	**HORA FIN:** 6 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas subdirección de Comercio y Servicios	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** SUBDIRECCIÓN CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Firma de asistencia.
3. Verificación del Banco de Instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2023 acorde con directrices establecidas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 “conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023”

- OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN:

Continuar con la preselección de aspirantes según proyección del plan de contratación para servicios personales de instructor para la vigencia 2023 acorde con las directrices establecidas en la circular 2023 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 numeral 4.1 “conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023”, con el propósito de recomendar al ordenador del gasto las personas naturales a preseleccionar y su contratación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación del quórum:**

Se verifica la existencia de quórum de liberatorio y decisorio en el siguiente orden:

RED COMERCIO, VENTAS y LOGISTICA.

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro.
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro.
Omar Barragan Caicedo Coordinador Académico
Mauricio Tautiva Guzman - Instructor
Julian Alonso Garzon Quiroga - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

RED GESTION EMPRESARIAL

Elizabeth Morales Guzmán – Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Yolanda Cardenas Villamarin - Coordinador Académico
Oscar Daniel Carvajal Clavijo - Instructor
Linda Priscila Diaz- Instructor - Instructora
Yostin Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

RED HOTELERIA Y TURISMO

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte- Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Oscar Javier Peña Carvajal- Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Omar Barragan - Coordinador Académico
Jorge Luis Gomez Tovar- Instructor
Lisaura Alvarado Vargas- Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

RED SALUD, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE Y SERVICIOS PERSONALES.

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Omar Barragan - Coordinador Académico
Lilian Rocío Martines Espitia - Instructora
Luz Adriana Muñoz Ramirez - Instructora

Yostín Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

RED INFORMATIVA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFWARE

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Yolanda Cardenas - Coordinadora Académico
Edna Paola Osorio Muñoz- Instructor
Jhon Fredy Alvarez Montes- Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela- rrepresentante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

RED TRANSVERSALES

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicio
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Omar Barragan Caicedo - Coordinador Académico
Carlos Fabian Acosta Gil - Instructor
Judy Johana Ramirez Zapata - Instructora
Yostin Damián Agudelo Orjuela- representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

RED GESTION CONTABLE

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegados del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Yolanda Cardenas - Coordinador Académico
Hernán Garnica Segura - Instructor
Jorge Armando Varela - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

RED INGLES

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios

Omar Barragan Caicedo - Coordinador Académico
Jorge Eliecer Giraldo Grisales - Instructor
Luis Fernando Avendaño - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

1. **Firma de asistencia**. Se anexa al acta los listados de asistencia de los integrantes del comité de verificación que participaron en la reunión.

2. **Verificación del Banco de Instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2023 acorde con directrices establecidas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023"**

Conforme a las directrices fijadas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 numeral 4.1 "Conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", se procedió el día 03 de enero de 2023 por parte del Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios SENA regional Tolima a realizar la preselección de candidatos acorde con las necesidades de contratación contempladas en la proyección del plan de contratación y la respectiva sugerencia de contratación al Subdirector del Centro de formación como ordenador del gasto de los aspirantes preseleccionados, esto último una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal y subsista la necesidad de contratación, dicha información que quedó plasmada en el acta No 04 del 03 de enero de 2023 del Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios.

Sin embargo, por situaciones como, el no cumplimiento de aspirantes y la no postulación de aspirantes a algunas vacantes, ocasionó que el Comité de Verificación no lograra preseleccionar el total de los aspirantes para las vacantes proyectadas en el plan de contratación, por lo tanto, el Comité atendiendo lo establecido en la circular 3-2022-000192 del 09/11/2022, numeral 4.1 "*Conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de inscritos para preselección*, el cual indica:

- Ampliación de Inscritos para preselección: *Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2023, el respectivo Comité de verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de formación podrá consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar Inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y que tengan el perfil buscado y si lo encuentra, podrá realizar la preselección.*

Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

En todo caso, para la selección de la persona se deberá aplicar exclusivamente los criterios de selección objetivos definidos en esta circular, y el Centro de Formación y el Inscrito deben cumplir con el procedimiento de "Preselección" y "Aceptación de la preselección" anotados anteriormente.

Se dispone a través del presente comité continuar con la preselección de aspirantes para las vacantes que no lograron ser ocupadas así:

RED GESTION EMPRESARIAL

Elizabeth Morales Guzmán – Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios.
Yolanda Cardenas Villamarin - Coordinador Académico
Oscar Daniel Carvajal Clavijo - Instructor
Linda Priscila Diaz- Instructor - Instructora
Yostin Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación 2023, se requiere para el programa Técnico Asistencia en Organización de Archivos, presupuesto regular, para el municipio de Ibagué, dos (2) instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes de la vacante 12907, y se dejó constancia que ninguno cumplía con el perfil requerido, por lo cual atendiendo los lineamientos y directrices de la Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de inscritos para preselección, se consultó en el Banco de Instructores la vacante 12891 del perfil "Gestión Documental", de donde se preseleccionan a los aspirantes RUDY ANDREA GONZALEZ VIDALES y JOHN JAIRO PEREZ TAFUR, quienes cumplen con los requisitos del perfil y se recomienda al Subdirector su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
3	RUDY ANDREA GONZALEZ VIDALES	1110533308	60	18	6	75,4
4	JOHN JAIRO PEREZ TAFUR	93393768	60	18	6	69,4

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación 2023, se requiere para el programa Técnico Asistencia Administrativa, presupuesto regular para el municipio de Flandes, un (1) instructor, en sesión anterior se verificó que no se postularon candidatos. Por lo anterior, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas de la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de inscritos para preselección, se consultó en el Banco de Instructores en la vacante 12296 del perfil

"Técnico en Asistencia Administrativa – Flandes", y se preselecciona a la aspirante LUZ MYRIAN ROJAS LUGO, quien cumple con el perfil requerido, por lo cual, el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	Luz Mirian Rojas Lugo	39572938	60	18	6	78,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico Asistencia Administrativa, presupuesto para articulación con media, municipio del Líbano, tres (3) instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes de la vacante 12300 del perfil Asistencia Administrativa – Líbano en el cual este comité preseleccionó un (1) instructor, quedando pendiente por seleccionar dos (2) Instructores más, por lo cual, atendiendo los lineamientos y directrices de la Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", Ítem 4.1, Ampliación de inscritos para la preselección se consultó en el Banco de Instructores, en la vacante 13039 del perfil "Asistencia Administrativa", de donde se preseleccionan a los aspirantes CATALINA GOMEZ GALINDO y HAYDER SANABRIA ANTONILEZ, quienes cumplen con el perfil requerido por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
3	Catalina Gomez Galindo	1110499169	60	18	6	88,2
4	Hayder Sanabria Antonilez	9338757	60	18	6	86,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asistencia Administrativa presupuesto articulación con media, municipio de Purificación, tres (3) instructores de los cuales, en sesión anterior se revisó los aspirantes en la vacante 12307 del perfil mencionado en donde se preseleccionaron dos (2) aspirantes, quedando pendiente un (1) candidato por preseleccionar. Por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en las circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem 4.1, Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el banco de instructores en la vacante 13039 del perfil "Técnico en Asistencia Administrativa - Ibagué" de donde se preselecciona a la aspirante ALEJANDRA JOHANNA LOPEZ CAMPOS, quien cumple con los requisitos del perfil por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
5	Alejandra Johanna Lopez	39572938	60	18	6	83,1

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico Asistencia Administrativa, presupuesto articulación con media, municipio de San Antonio, dos (2) instructores, en sesión anterior se revisó la vacante 12311 y se dejó constancia que ninguno de los aspirantes cumplía con el perfil requerido, por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de la dirección general contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de inscritos para preselección, se revisó el Banco de Instructores en la vacante 13042 del perfil "Técnico en Asistencia Administrativa - Saldaña" de donde se preselecciona al aspirante JAVIER ENRIQUE RAMIREZ ARIAS y de la vacante 13039 del perfil "Técnico en Asistencia Administrativa - Ibagué", al aspirante JAIME NIETO DIAZ, quienes cumplen con el perfil requerido, por lo cual, el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

- 13039

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
6	Jaime Nieto Diaz	93383277	60	18	6	81,2

- 13042

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	Javier Enrique Ramirez Arias	93410545	60	18	6	78,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico Asistencia Administrativa, presupuesto regular para el municipio de Chaparral, un (1) instructor. En sesión anterior, se revisó de los aspirantes de la vacante 13048 del perfil "Asistencia Administrativa -Chaparral", en donde el comité observó que no se postularon candidatos. Por lo cual, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el banco de instructores en la vacante 12303 del perfil "Técnico en Asistencia Administrativa – Chaparral", de donde se preselecciona a

la aspirante YEIMY CAROLINA VARON MENDEZ, quien cumple con el perfil requerido por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
4	YEIMY CAROLINA VARON MENDEZ	65831508	60	18	6	**70,4**

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Recursos Humanos Mediados por Herramientas TICS, presupuesto regular para el municipio de Ibagué, un (1) instructor, en sesión anterior, se revisaron los aspirantes en la vacante 16413 del perfil "Tecnólogo en Talento Humano Mediado por Herramientas TIC – Ibagué", en donde el comité observó que no se postularon candidatos, por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el banco de instructores en la vacante 12926 del perfil "Tecnólogo en Gestión del Talento Humano – Ibagué", de donde se preselecciona al aspirante JONNATHAN IREGUI CRUZ, quién cumple con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
5	JONNATHAN IREGUI CRUZ	80813924	60	24	6	77,2

RED GESTION CONTABLE

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegados del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Yolanda Cardenas - Coordinador Académico
Hernán Garnica Segura - Instructor
Jorge Armando Varela - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela - Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso.

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Contabilización De Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto articulación con la media, municipio de Fresno, cuatro

(4) instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes en la vacante 12256 del perfil "Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras – Fresno", en donde se seleccionó a tres (3) candidatos los cuales en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje, quedando pendiente un (1) candidato por preseleccionar, en razón a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen con el perfil requerido. Por lo cual atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se revisó el Banco de Instructores en la vacante 13293 del perfil "Gestión Contable y de Información Financiera – Ibagué", de donde se preselecciona a la candidata XIOMARA ORTIZ TRUJILLO, quien cumple con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
12	24-XIOMARA ORTIZ TRUJILLO	65799764	60	12	12	80,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto regular, para el municipio de Fresno, un (1) instructor, en sesión anterior se verifico en la vacante 12442 del perfil "Contabilización de Operaciones Comerciales Y Financieras – Fresno", en donde el comité observó que no se postularon candidatos, por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 13293 del perfil "Tecnólogo Gestión Contable y de Información Financiera – Ibagué", de donde se preselecciona a la aspirante GLADYS LEON ALDANA, quien cumple con el perfil requerido por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
13	08-GLADYS LEON ALDANA-IBAGUE	52028970	60	12	12	77,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, presupuesto articulación con la media, municipio de Chaparral, cuatro (4) instructores, en sesión anterior se revisaron los aspirantes de la vacante 12260 del perfil "Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales Y Financieras – Chaparral ", se seleccionaron

tres (3) candidatos quienes en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje, queda pendiente la preselección de un (1) candidato, en razón a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen con el perfil requerido. Por lo cual, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 12446 del perfil "Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras – Purificación" de donde se preselecciona al aspirante JUAN GABRIEL ACOSTA PORTELA, quien cumple con el perfil requerido, por lo tanto el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	JUAN GABRIEL ACOSTA PORTELA-SA	93154029	60	12	12	69,2

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con presupuesto articulación con la media municipio de Villahermosa, cuatro (4) instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes en la vacante 12264 del perfil "Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras – Villahermosa", en donde se seleccionó a tres (3) candidatos quienes en orden descendente obtuvieron el mayor puntaje, quedando pendiente la preselección de un (1) candidato, en razón a que los demás aspirantes que se presentaron no cumplen con el perfil requerido. Por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 13293 del perfil "Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera – Ibagué", dé donde se preselecciona al candidato WILSON TOVAR, quien cumple con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
16	23-WILSON TOVAR	93345543	60	12	12	73,4

RED INFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFWARE

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Yolanda Cardenas - Coordinadora Académico
Edna Paola Osorio Muñoz- Instructor
Jhon Fredy Alvarez Montes- Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela- representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Sistemas presupuestos para articulación con la media, municipio de Planadas, cuatro (4) Instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes de la vacante 12272 del perfil "Técnico en Sistemas – Planadas", en donde se seleccionó (1) candidato, identificando que con respecto de los demás aspirantes no cumplen con el perfil requerido, por consiguiente quedaron pendiente la preselección de tres (3) candidatos por preseleccionar. Por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circulare 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante16338 del Perfil " Técnico en Sistemas – Guamo" de donde se preselecciona a la aspirante ADRIANA MARCELA BRAVO QUINTERO; de la vacante 12276 del perfil "Técnico en Sistemas – Ortega" se preselecciona al aspirante JANER MORENO CALDERON y de la vacante 16165 del perfil "Análisis y Desarrollo de Software – Ibagué" se preselecciona al aspirante JAIME ANDRES PEÑA TOVAR, quienes cumplen con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

- Vacante 16165

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
5	Jaime Andrés Peña Tovar	1110525710	60	18	6	77,4

- Vacante 12276

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
5	JANER MORENO CALDERON	CC - 93123412	60	12	6	73,1

- Vacante 16338

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
3	ADRIANA MARCELA BRAVO QUINTERO	CC - 55068096	60	12	6	60

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto para articulación con la media, municipio de Cunday, tres (3) Instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes en la vacante 12278 del perfil "Técnico Sistemas - Cunday", en donde se preseleccionó a un (1) aspirante, quedando pendiente dos (2) aspirantes por preseleccionar. Por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 12276 del perfil "Técnico en Sistemas - Ortega" de donde se preselecciona a los aspirantes MONICA ANDREA CALDERON HERNANDEZ y de la vacante 16338 del perfil "Técnico en Sistemas – Guamo", a la aspirante YENNIFER ALEXANDRA PULIDO SANCHEZ quienes cumplen con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

- Vacante 16338

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	YENNIFER ALEXANDRA PULIDO SANCHEZ	CC - 1105612784	60	12	6	76,1

- Vacante 12276

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
7	MONICA ANDREA CALDERON HERNANDEZ	CC - 65709497	60	12	6	69,1

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Sistemas en el municipio de Icononzo, un (1) instructor, en sesión anterior se revisó la vacante 16307 el perfil "Técnico en Sistemas-Icononzo", en donde el comité observó que no se postularon candidatos. Por lo cual atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022, Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 16165 del Perfil " Tecnólogo Análisis y Desarrollo de Software – Ibagué" de donde se preselecciona al aspirante DUVAN LEANDRO VANEGAS CORTAZAR, quien

cumple con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
6	Duvan Leandro Vanegas Cortazar	1110484212	60	18	6	73,4

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Sistemas, presupuesto desplazados, municipio de San Antonio, un (1) instructor, en sesión anterior se revisó la vacante 15543 del perfil "Técnico en Sistemas – San Antonio" en donde el comité observó que no se postularon candidatos. Por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 "conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023", ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 15529 del perfil "Sistemas – Rovira" de donde se preselecciona al aspirante WILSON FARID SUAREZ OVIEDO, quien cumple con el perfil requerido por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	WILSON FARID SUAREZ OVIEDO	CC - 93390737	60	12	6	87,1

RED SALUD, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE Y SERVICIOS PERSONALES.

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Oscar Javier Peña Carvajal – Profesional delegado del subdirector del Centro de Comercio y Servicios
Omar Barragan - Coordinador Académico
Lilian Rocío Martines Espitia - Instructora
Luz Adriana Muñoz Ramirez - Instructora
Yostin Damián Agudelo Orjuela- Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Tecnólogo en Gestión Administrativa del Sector Salud, para el municipio de Ibagué, dos (2) instructores, en sesión anterior se revisó los aspirantes de la

vacante 14915 del perfil “Gestión Administrativa del Sector Salud – Ibagué” en donde el comité observó que no se postularon candidatos. Por lo cual, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 “conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023”, ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 16642 del Perfil “Técnico en Enfermería – Chaparral”, de donde se preselecciona al aspirante PABLO FELIPE PATIÑO QUINTERO y de la vacante 13097 del Perfil “Técnico en Apoyo Administrativo en Salud – Ibagué” se preselecciona a la aspirante SANDRA MILENA TAFUR MONTIEL, quienes cumplen con el perfil requerido, por lo tanto el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
3	SANDRA MILENA TAFUR MONTIEL	52428658	60	24	6	73,2

RED COMERCIO, VENTAS y LOGISTICA.

Elizabeth Morales Guzmán - Profesional delegada de la Directora Regional (E)
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro.
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro.
Omar Barragan Caicedo Coordinador Académico
Mauricio Tautiva Guzman - Instructor
Julian Alonso Garzon Quiroga - Instructor
Yostin Damián Agudelo Orjuela Representante de los aprendices elegido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso

Que de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia 2023, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere para el programa Técnico en Asesoría Comercial, presupuesto articulación con la media, municipio de Melgar, un (1) instructor, en sesión anterior se revisó la vacante 12375 del perfil “Técnico en Asesoría Comercial – Melgar”, en donde el comité observó que no se postularon candidatos. Por lo tanto, atendiendo los lineamientos y directrices de Dirección General contempladas en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 “conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023”, ítem Ampliación de Inscritos para preselección, se consultó el Banco de Instructores en la vacante 12378 del perfil “Técnico en Asesoría Comercial – Guamo” de donde se preselecciona a la aspirante ADRIANA MONICA REYES PALMA, quien cumple con el perfil requerido, por lo cual el comité recomienda al subdirector de centro su contratación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Identificación	PUNTAJE INICIAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS	EXPERIENCIA TECNICA EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEL POSTULADO	EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDA DE ACUERDO AL PERFIL DEPL POSTULADO	TOTAL PUNTAJE
2	ADRIANA MONICA REYES PALMA	65.745.299	60	12	12	79,4

El comité de verificación deja constancia que una vez aplicado los criterios de selección objetiva establecidos en la circular 3-2022-000192 de 9 de noviembre de 2022 Numeral 4.1 “conformación y uso del banco de Instructores para la contratación 2023”, y lo indicado en el ítem “Ampliación de Inscritos para preselección”, quedando aún pendientes la preselección de aspirantes de las siguientes vacantes por cubrir:

- **Vacante 16251** - **Desarrollo de Medios Gráficos Visuales – Ibagué,** se requiere un (1) instructor
- **Vacante 16291** – **Producción de Multimedia –** Ibagué, se requiere un (1) instructor
- **Vacante 16260** – **Animación Digital – Ibagué,** se requiere un (1) instructor
- **Vacante 16276** – **Animación 3D – Ibagué,** se requiere un (1) instructor
- **Vacante 16640** – **Atención en Incendios, Rescates y Otras Emergencias Asociadas– Melgar,** se requiere un (1) instructor

Por consiguiente, se procederá a hacer la búsqueda en el Banco de Instructores para cubrir dichas vacantes así: i) en la regional a la que pertenece el Centro, ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

Los instructores miembros del comité estarán encargados de realizar la búsqueda según el área a la cual pertenecen y se programará un nuevo comité para revisar los resultados de la búsqueda.

CONCLUSIONES

1.- El Comité reitera que, dentro del proceso de recomendación al ordenador del gasto de la selección de aspirantes para contratación de Servicios de Instructor para la vigencia 2023, actúa acorde con los lineamientos emitidos desde la Dirección General a través de la circular No. 01-3-2022-000227 de 12 de diciembre de 2022, 03-2022-000192, de 11 de noviembre de 2022, 3-2022-000233 de 16 de diciembre de 2022.

2.-De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Proceder con la búsqueda en el Banco de Instructores 2023 así: i) en la regional a la que pertenece el Centro, ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional, para la preselección de aspirantes de las siguientes vacantes por cubrir: • **Vacante 16251** - **Desarrollo de Medios Gráficos Visuales – Ibagué,** se requiere un (1) instructor • **Vacante 16291** – **Producción de Multimedia –** Ibagué, se requiere un (1) instructor • **Vacante 16260** – **Animación Digital – Ibagué,** se requiere un (1) instructor • **Vacante 16276** – **Animación 3D – Ibagué,** se requiere un (1) instructor • **Vacante 16640** – **Atención en Incendios, Rescates y Otras Emergencias Asociadas– Melgar,** se requiere un (1) instructor		
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA DEL MES DE: 3 de enero 2023

OBJETIVO (S): Reunión Comité de Verificación de Hojas de vida Banco de Instructores 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Johanna Ramirez	65632260	X			CCS.	juramirez sena.edu	3167316303	N/A	
2	Yolanda Tautiva	93390200	x			CCS	mtautiva@sena	3114566821	NA	
3	Pilar Paola Martinez	65760835	X			CCyS	lmartinez@	3004928770	NA	
4	Luz Adriana Muñoz	38477496	x			CCyS	lumuno7@sena.edu.co	3006000806	NA	
5	Lisandro Alvarado	46.358.168	X			Comercio y S	lalvarado@sena.edu.co	3204603271	N/A	
6	Edna Paola Osorio Muñoz	39525509	X			Comercio y Servicios	eosorio@sena.edu.co	3182644	N/A	
7	Jhon F. Alvarez	5.821.566	x			C.C y S	jfalvarez21@sena.edu	3144579908	N/A	
8	Hernan Sanabria	11.315.717	X			C y S	hsanabria@sena.edu.co	3118146742	N.A	
9	Oscar Calvo Gil	14254469	x			CCySS	ocalvogil@sena.edu.co	3158356594	N/A	
10	Linda Priscila Cano Diaz.	1104565516	N/A			Comercio y Servicios	lcano1@sena.edu.co	3155584115	N/A	
11	Jorge Varela	5829393	N/A			Comercio y Servicios.	jvarela@sena.edu.co	3172813776	N/A	
12	Jorge Luis Gomez Tovar	80496117	N.A			C y S	jgomez@sena.edu.co	3168512653	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 4 DEL DÍA DEL MES DE 3 de enero 2023

OBJETIVO (S): Reunión Comité de Verificación de Hojas de Vida Banco de Instructores 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YOLANDA CARDENAS	38259382	X			CYS	Ycardenasv@sena.edu.co	84627	N/A	Yolanda Cárdenas V.
2	Carlos Acosta Gil	5'329.764	X			CCYS	Cfacostag@sena.edu.co	3213276417	N/A	
3	Hector guzquena olaya	93394.628	X			CCYJ/Tolima	hguzquena@sena.edu.co	84280	N.A.	
4	Oscar J Pena	93474482	X			C.C.y S	OJPerez@sena	84403		
5	Justin Damián Aydelo Orjuela	1006126184			P Aprendiz	CCyS	jdayudelo4@misena.edu.co orjueladuvan5@gmail.com	3144762394		
6	Luis Fernando Avendaño Varga	14398767	X			CCYS.	lavendanov@sena.edu.co	3005249778	N/A	
7	Jorge Eliecer Giraldo Grisales	14395947	X			CCyS	jegiraldog@sena.edu.co	84298		
8	Julián Alonso Cortés Quiroga	14135448	X			CCyS	Jcquiroga@sena.edu	3175756725	N/A	
9	[illegible]	14728867	✓			CCyS.	dsarraque	84267		
10	Elizabeth Morales	39567366	X			Dirección Regional Tol.	emoralesg@sena.edu.co	84287	N.A.	
11										
12										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.